



ROBA UNA NIÑA.
Ana Cándida Ayala, acusada en la Policía Nacional de haber robado una niña de 22 días en el parque de Mejicanos.

Maestro de Yoga Dará Hoy Conferencia Sobre la Paz

El maestro de Yoga Swami Amarananda, ofrecerá este día una conferencia sobre el sendero de la paz y control de la mente, a partir de las cinco de la tarde.

El citado maestro es filósofo, médico naturista e ingeniero civil, natural de la India. El evento se realizará en calle "Gabriela Mistral", 530, de esta capital.

Informan los organizadores que "Yoga no es una religión, no es una fe, no es una doctrina. Es una filosofía de la vida aplicada a la acción, un principio vi-

En la Corte de Cuentas no se Atrasan los Pagos

"En la Corte de Cuentas desde hace varios años quedaron superados los atrasos de los pagos a empleados públicos, pero por no conocerse sus funciones, es objeto de críticas injustas", expresan funcionarios y empleados de esa institución.

Uno de ellos manifiesta que "la idea generalizada es que a la Corte de Cuentas llegan listas de salarios o planillas solamente para ser firmadas, pero olvidan que por ley y por mandato constitucional, la Corte es el máximo tribunal del Fisco y sus funciones primordiales son examinar, registrar y aprobar los pagos o salarios con fondos

del Estado, que se ajusten a lo ordenado por las leyes respectivas".

Agregan que "las funciones se desvirtuarán, si los directamente responsables de manejar con honestidad y probidad los dineros públicos, solamente se pusieran a firmar órdenes de pagos y autorizar el libramiento de cheques, sin ningún examen para comprobar si llenan los requisitos legales, con lo cual darían luz verde a la malversación de fondos del Estado o que éstos fueran utilizados sin ningún provecho".

Otro de los opinantes dijo que "si alguna que otra dilación se diera, la culpa no es de la Corte de Cuentas, ni de sus funcionarios o empleados, sino de los preceptos contenidos en las leyes que regulan las actividades fiscales, que por su antigüedad se han vuelto obsoletas. Tal es el caso de la Ley de Tesorería, aprobada en 1936 (hace 46 años), la que nunca se ha reformado para actualizar

—Favor pase a la página 46.

Denunciada por Robo de Niña

Ana Cándida Ayala ha sido denunciada en la Policía Nacional por robo de una niña de 25 días de nacida, en Mejicanos.

La madre ofendida, Teodolinda Reyes Ramos, de 22 años, al informar sobre el caso ha dicho que hace unos días, cuando había llegado a la Alcaldía de Mejicanos a asentar a su hija con el nombre de Zobeida Roxana Reyes, dispuso sentarse en una de las bancas del parque de la Alcaldía. Instantes después —dijo— llegó una desconocida y le pidió que le "prestara" a la niña para tenerla en sus brazos, a lo cual accedió Teodolinda. Pero en un pequeño descuido la desconocida desapareció con la niña y aún no tiene informes de su paradero.

Sin embargo, testigos del caso identificaron a la autora del robo y la ofendida denunció el caso en la Policía.

tal para conducir al universo hacia la perfección, poniendo en exitosa operación las elevadas cualidades del humanismo abstracto".

Para una definición más explícita agregan que "Yoga es, pues, el sendero de la raza humana para la paz y la buenaventuranza".

También dijeron que el jueves, el maestro Amarananda ofrecerá otra conferencia en el auditorio de FEDECACES, a las 5.15 de la tarde.

Siguen Descuidados los Edificios Escolares

"Los edificios escolares, que son los lugares en donde se reúnen alumnos y maestros para que en verdad exista la escuela propiamente dicha, siguen en un tremendo abandono", dice el profesor Ramón Cárcamo Callejas.

Estos edificios —agrega—, están abandonados a tal grado que ahora en invierno se vuelve imposible trabajar, porque los techos ya no detienen la lluvia y los salones parecen regaderas. En cuanto a las paredes, muchas están manchadas y deterioradas; los ventanales sin vidrios; en fin, es innegable la ruina en que se encuentran gran cantidad de edificios escolares.

"Sabemos de la difícil situación económica del país, pero también sabemos que hay un fondo por de pronto de 5 millones de colones para reparar escuelas; pienso que ese dinero bien invertido ayudaría a resolver aunque sea las necesidades más urgentes de algunos edificios escolares, como los de la periferia de San Salvador: Soyapango, San Marcos, Mejicanos, Ciudad Delgado, Cuscatancingo, Ayutuxtepeque, Ilopango, etc.", agrega el profesor Cárcamo Callejas.

También dice que "un edificio escolar debe reunir las condiciones pedagógicas necesarias para que maestros y alumnos se sientan en un ambiente propio, unos para impartir cómodamente su enseñanza y otros para captarla y así, que pueda haber una excelente enseñanza-aprendizaje".

A raíz de los incidentes

socio-políticos de los años 1979-80, muchos edificios escolares quedaron en pésimas condiciones. Educación bien lo sabe. Entonces, ¿por qué no destinar fondos para arreglar esos centros educativos? Y así que la enseñanza-aprendizaje no encuentre ningún tropiezo en su avance bienhechor, argumenta.

"Esperamos que las autoridades de Educación oigan el clamor de los maestros cuyos centros educativos están en pésimas condiciones, siendo eso lo que entorpece la labor de los maestros. Pien-

—Favor pase a la página 46.



SERIOS DAÑOS EN RED.— Ayer a las 6 de la mañana, terroristas detonaron una bomba de alto poder explosivo en las instalaciones subterráneas de líneas telefónicas de ANTEL, en Calle Rubén Darío y 7ª Av. Sur. El servicio telefónico quedó suspendido en extensa área de San Salvador. Los daños materiales son cuantiosos en los negocios del sector afectado.

3 Muertos por Sismo en S. Tomás, Texistepeque

SANTA ANA.— Tres personas murieron al caer una pared y parte del techo de la vivienda que habitaban en Santo Tomás, Texistepeque. Juan Francisco Maravilla, de 59 años, su esposa Ana del Tránsito García de Maravilla, de 48, y Juan Alberto, 19, son las víctimas.

Se dice que no tuvieron tiempo de ponerse a salvo cuando sorpresivamente comenzó a sentirse el movimiento terráqueo el sábado en la madrugada. El terremoto que se sintió en todo el país y aún fuera de nuestras fronteras, afectó grandemente numerosas casas a las cuales les dejó paredes rajadas y otras a punto de desplomarse.

Heridos en el radio urbano no se reportaron, afortunadamente. La señora María Carlota Sicilia viuda de Nájera, de 76 años, según sus familiares, residentes en "El Mirador", de Chalchuapa, murió de infarto cardíaco cuando angustiada despertaba a sus nietos al moverse en forma insistente la tierra. Hubo derrumbes en

carreteras de la zona occidental, pero cuadrillas de trabajadores laboraban el sábado y domingo para retirar los promontorios de piedra y tierra.

SANTA ANA.— El Vica-

Piscinas de La Toma son Remodeladas por ANDA

A un costo inicial de 370 mil colones y de común acuerdo con el ISTU, la ANDA remodela las piscinas del Turicento La Toma, donde parte de sus nacimientos acuíferos serán captados para incorporarlos al Proyecto Zona Norte.

Se estima que las obras de remodelación serán concluidas en la segunda quincena de este mes, por lo que el balneario será nuevamente puesto al servicio del público.

Las principales obras desarrolladas en La Toma, consisten en la impermeabilización de suelos interiores en las dos piscinas semicirculares, que desde su antigua construcción fueron rústicas y permitían la filtración de aguas estancadas. La colocación de losas de concreto y la impermeabilización, fueron diseñadas para extremar medidas sanitarias y evitar que el agua del balneario contamine a las captaciones del agua pota-

rio de la Diócesis de Occidente, Monseñor José López Sandoval, informó en sesión del Comité de las Fiestas Julias, que van por buen camino las gestiones

—Favor pase a la página 47.



REUBICAN POSTES.— En la carretera Troncal del Norte han sido reubicados los postes de alumbrado eléctrico que cayeron en el suelo el sábado en la madrugada, como consecuencia del fuerte sismo que se sintió en todo el territorio nacional. Los cables de alta tensión y las líneas de teléfono estaban en el suelo. El servicio fue restablecido desde ayer, según se informa.

30 Años de Cárcel a Reo Culpable de 2 Homicidios

Treinta años de presidio le han impuesto al reo presente José Raúl Serrano Serrano o Raúl Serrano Serrano, de 22 años, condenado por dos homicidios dolosos y por un homicidio tentado.

Serrano, cuando cometió los delitos estaba de alta en un Cuerpo de Seguridad, y mató a balazos a Dámaso de Jesús Urias y a Gloria Regina Flores Bonilla, así como lesionó a tiros a Manuel Edgardo Escobar y a Orlando Chávez Suria, en hechos registrados el 29 de junio de 1980 en el cafetín "El Gitano", en 5ª

Calle Oriente, San Salvador.

Se estableció en el juicio que Serrano se puso a ingerir bebidas alcohólicas en el cafetín y cuando se encontraba ebrio sacó su arma y cometió los delitos.

El juicio se ha ventilado en el Juzgado 2º de lo Penal de San Salvador, en donde se ha conocido la sentencia de treinta años.

De todos los cargos contra Serrano, solamente resultó inocente del homicidio tentado en Manuel Edgardo Escobar, según la sentencia condenatoria.